



ACTA No. 001-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 02 DE ENERO DE 2024

En la ciudad de Zamora, siendo las 14h00, del día martes 02 de enero del 2024, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Zamora, bajo la presencia del señor Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del cantón Zamora, en el Salón del Pueblo, con la asistencia de los siguientes funcionarios:

- Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero.
- Dr. Víctor Castillo, Director Administrativo y Talento Humano.
- Arq. Robynn Santín, Director de Planificación.
- Ing. Sandro Iñiguez, Director de Desarrollo Social.
- Arq. Bladimir Rosales, Director de Obras Públicas.
- Lcdo. Wilson Ortega, Director de Comunicación.
- Mv. Edgar Valladarez, Director de Ambiente.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Bueno, estimados compañeros, concejales, concejalas, compañeros directores, estimados amigos y amigas que nos escuchan a nivel del Cantón Zamora, en la radio Onda Municipal. Queremos saludar a todos, desear un feliz año nuevo a todos los que nos escuchan, a ustedes señores concejales, señoras concejalas, compañeros directores, vamos a poder dar el inicio de trabajo del año 2024 con esta sesión de concejo, ya que en la ordenanza indica que todos los lunes serán las sesiones de concejo y cuando tenemos en caso de feriados como el día de ayer, automáticamente convocamos a los días martes. Perdón, compañero secretario, dígnese por favor, por favor, dar lectura a la convocatoria del orden del día.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Buenas tardes señor alcalde, con su venia me permito dar lectura a la convocatoria para el día de hoy. Por disposición del Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del Cantón Zamora, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 y 78 literal c) de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Funcionamiento y Operación del Concejo Municipal de Zamora, me permito convocar a los señores Concejales del Cantón Zamora, a SESIÓN ORDINARIA que se realizará el día martes 02 de enero de 2024, a las 14h00 horas, en el "Salón del Pueblo" del Gobierno Municipal de Zamora, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día; y, conforme lo establece el Art. 43 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Funcionamiento y Operación del Concejo Municipal de Zamora, por ser día feriado el día lunes 01 de enero del 2024, se la traslada la sesión ordinaria para el día martes 02 de enero del 2024, con el siguiente orden: 1.- Constatación del quórum; 2.- Apertura e Instalación de la Sesión; 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día; 4.- "Conocimiento y aprobación del Acta No. 040-2023 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Zamora, celebrada el día martes 26 de diciembre de 2023"; 5.- "Conocimiento de una Resolución de Traspaso de Crédito, autorizado por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 256, 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización"; 6.- Clausura. NOTA: Los documentos anexos se encuentran al pie de la presente notificación misma que es enviada a los correos electrónicos de los señores concejales y concejalas, conforme lo determina el inciso tercero del Art. 51 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Funcionamiento y Operación del Concejo Municipal de Zamora.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Continuemos, compañero secretario.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Como primer punto tenemos constatación del quórum, para el efecto me voy a permitir tomar lista a los señores concejales.

Concejal Santiago Cabrera. Presente.

Vicealcaldesa Blanca Carrión. Presente.

Concejal Wilmer Espinoza. Presente.

Concejala Ximena Montaña. Presente.

Concejal Franz Regalado. Señor alcalde, señora vicealcaldesa, señor secretario, compañeros concejales, compañera concejal, señores directores, ciudadanía que nos escucha por la radio Onda Municipal, desearles este año que sea un año de éxitos fructíferos en sus hogares, con sus hijos, con su familia. Dios bendiga a todos. Presente, señor secretario.

NOMBRES	ASISTENCIA
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓
2.- Abg. Blanca Carrión	✓



3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓
5.- Ing. Franz Regalado	✓

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Con el cuero en reglamentario, con la presencia de todos los señores concejales para la sesión ordinaria del día de hoy.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias continuamos por favor con el orden del día.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Como segundo punto, tenemos apertura e instalación de la sesión.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañeros concejales, compañeras concejalas, agradecer un mundo a ustedes por estar siempre a la predisposición de poder acompañar y apoyarnos en las resoluciones de concejo para lo que necesitamos para el Cantón Zamora. Quisiera rápidamente informarles, señores concejales, de que estamos hoy, si hay algunos problemas más fuertes económicos, hoy se ha tomado la decisión de no renovar algunos contratos de algunas personas y de hacer algunos cambios también por la parte económica. En este mes estamos priorizando lo que es, algunos compañeros de la recolección o de lo que es gestión ambiental y también los guardias y las personas que están de igual manera en el Camal, estamos trabajando con ellos. En lo que es los técnicos de planificación, prácticamente no se ha renovado el contrato a un 90%, solo se han renovado algunas personas que están, con maternidad y algunas que están, unas personas embarazadas. Esto también a nivel casi de todas las direcciones. También indicarles a ustedes de que el día 26, parece que era Don Pepe, estaba previsto, 26 parece que era, transferir unos recursos al Ministerio de Finanzas, pero en el cual no se ha reflejado en las cuentas del municipio de Zamora. Por lo tanto, y también para que sepa la ciudadanía, por el momento, no están o estamos en problemas económicos a nivel del municipio. También sí hemos podido cumplir lo que es el décimo, pero hoy nuestra cuenta del municipio de Zamora, prácticamente estamos bien, económicamente bien mal, aspiramos que, en este mes y el próximo mes, a lo mejor con una reunión que mañana en Machala hay con el Presidente de la República, con los alcaldes de la región 7, se pueda conversar para que tengamos los recursos que nos corresponden como municipios. Con esto vamos a proceder a instalar la sesión, era importante aclarar este tema para el conocimiento de ustedes y también para el conocimiento de la ciudadanía de nuestro Cantón Zamora. Señor Secretario, con esto vamos a proceder a instalar la sesión, sin antes indicarle a usted que nos sigan dando lo que es el orden del día para continuar con la sesión.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Con su autorización, señor Alcalde, como tercer punto tenemos lectura y aprobación del orden del día.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañeros concejales, compañeras concejalas, estamos con el punto del orden del día, sin antes indicarle y poner a conocimiento de ustedes, si algún concejal o concejalas desea intervenir, nos indican, sino para que el señor Secretario someta la aprobación. Señor Secretario, por favor, en virtud de que no tenemos ninguna intervención en la aprobación de este punto, solicito a usted que se someta a votación la aprobación.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Con su autorización, señor Alcalde, procedo a tomar votación al tercer punto del orden del día relacionado a la lectura y aprobación del orden del día.

Concejal Santiago Cabrera. A favor, del punto número 3.

Vicealcaldesa Blanca Carrión. A favor, del punto número 3.

Concejal Wilmer Espinoza. A favor, del orden del día.

Concejala Ximena Montaña. A favor, del orden del día.

Concejal Franz Regalado. A favor, del orden del día.

Señor alcalde Víctor Manuel González. A favor, del orden del día.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
---------	---------	-----------	------------	--------	---------



1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
VOTACIÓN TOTAL	6				

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Señor Alcalde, me permite informar que con seis votos a favor queda aprobado el orden del día para la sesión ordinaria del día 02 de enero del 2024.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. Continuemos con el orden del día, por favor.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Como cuarto punto del orden del día, tenemos conocimiento y aprobación del acta número 040-2023 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Zamora, celebrada el día martes 26 de diciembre del 2023.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Bueno, compañeros concejales, compañeras concejalas, queremos a ustedes pedirles de que, si en este punto de la aprobación del acta nos pudieran ustedes indicar alguna aclaración al acta, por favor, nos indican, señor secretario, dígnese en tomar nota de las aclaraciones que crean, conveniente hacer, los señores concejales y concejalas. Muchas gracias, estimados concejales y concejalas. Muchas gracias, estimados concejales y concejalas. Antes de someter a la aprobación el punto, vamos a pedirles a ustedes que si es que en el camino internamente ustedes creen que pueden hacer algún cambio, dígnese, señor secretario, coordinar y por favor dejar claro algún tema que tengan, o que no esté claro por parte del Concejo Municipal. Vamos a pedirle a usted que se someta a votación la aprobación del punto número 4 en la aprobación del acta correspondiente.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Con su autorización, señor alcalde, me permito tomar votación al punto número 4 relacionado a la lectura y a la aprobación del acta número 040-2023.

Concejal Santiago Cabrera. A favor del punto número 4.

Vicealcaldesa Blanca Carrión. A favor del punto número 4.

Concejal Wilmer Espinoza. A favor del punto número 4.

Concejala Ximena Montaña. A favor del punto número 4.

Concejal Fran Regalado. A favor del punto número 4.

Señor alcalde, Víctor Manuel González. A favor del punto.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
VOTACIÓN TOTAL	6				

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Señor alcalde, me permite informar que con seis votos a favor queda aprobada el acta número 040-2023 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Zamora, celebrada el día martes 26 de diciembre de 2023.



RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (6 VOTOS AFIRMATIVOS),
RESUELVE: “APROBAR EL ACTA NO. 040-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. Siguiendo punto del orden del día.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Como quinto punto del orden del día, tenemos conocimiento de una resolución de traspaso de crédito autorizado por el Ejecutivo Municipal de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Estimado financiero, por favor, dígnese darnos un resumen del punto para los compañeros concejales y concejalas.

Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero: Señor alcalde, señora vicealcaldesa, señora concejala, señores concejales, compañeros directores, muy buenas tardes. De antemano, deseamos un feliz año a todos, que el señor bendiga a todos en este nuevo año. Bueno, para hacer un resumen sobre el punto que es conocimiento de un traspaso de créditos número 25, señor alcalde, debemos informar que para atender ciertas necesidades, como por ejemplo, es descuentos de partes diarias por el valor de 10.600, se está incrementando esa partida, se está incrementando también la partida de construcción del sistema de alcantarillado sanitario de planta de tratamiento y manejo en el barrio San Antonio de Guadalupe, por 300 dólares, es para un reajuste de precios. También es un contrato complementario del asfaltado de la calle Estanislao Bravo por el valor de 25.781.94. También se incrementa la partida de construcción del sistema de alumbrado de tramo El Oso, Puente Las Ballenas, calle Rosalina Márquez y pasaje Adolfo Huitrón, por el valor de 9.879.40, es el total del contrato complementario, está en dos partidas. La una es por 4.654.30 y la otra es por 5.225.10, que es el mismo contrato, señor alcalde. El total del monto del traspaso es de 46.561.40.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Estimado arquitecto Bladimir, por favor, dígnese indicar a los compañeros concejales sobre la calle que se está asfaltando en San Carlos de las Minas, para que en este tema tenga un poco más de claridad el Concejo Municipal.

Arq. Bladimir Rosales, Director de Obras Públicas: Con su autorización, señor alcalde, un saludo a todos los señores concejales, a toda la ciudadanía que nos escucha a través de la radio onda municipal, igualmente nuestro saludo a ustedes y a cada una de la ciudadanía y nuestros mejores deseos, porque este 2024 sea lleno de mucha aventura y prosperidad en cada uno de sus hogares. Señor alcalde, en el tema referente al incremento de partida que se está pidiendo para el contrato de lo que es el asfalto de Timbara y la calle Stanislao Brou, en el sector de San Carlos de las Minas, es para atender un incremento de cantidades, lo que se está pidiendo el traspaso, porque nos tocó hacer obras adicionales, en lo que corresponde a drenes y subdrenes. Entonces, todo esto vino a aumentar este valor y obviamente, como está dentro de los porcentajes que determina la ley de contratación pública, nos vimos en la necesidad de pedir que se autorice la ejecución o el incremento de estos montes, señor alcalde.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. Gracias, estimado arquitecto Robynn Santín. Demos una explicación sobre este tema de la luz que, en Namacuntza, había una calle, se había quedado de la parte céntrica de Namacuntza sin la luz, si se recuerda, cuando estuvimos en el lugar, igual acá al oso, que también la comunidad del Oso, en virtud de que en este caso la empresa eléctrica había aprobado el estudio eléctrico, y en el cual pidieron que se coloquen, no recuerdo si fueron dos o tres postes más y unas lámparas, para que se pueda cumplir este tema, ya que creo que estamos con un 80%, de la iluminación de todo lo que es la vía al Oso, y en el mismo contrato es allá en Namacuntza, en San Carlos de las Minas. Por favor, arquitecto Robynn.

Arq. Robynn Santín, Director de Planificación: Buenas tardes, señor alcalde, muchas gracias. Señor vicealcaldesa, señores concejales, compañeros directores. Sí, efectivamente, dentro del contrato de construcción de redes eléctricas que se viene trabajando en el sector de San José, Al Oso, el tema de Barrio Namacuntza, la parroquia Guadalupe, y del barrio San José de las Flores, efectivamente, dentro de este contrato, por parte de la empresa eléctrica, una vez que se aprobó el proyecto en el sector de Namacuntza, se había obviado una calle en la cual se necesitaba poner dos postes, y a petición de la comunidad era importante de una vez atender el sector completo. Es así que a través de esta reforma se está tratando de atender este requerimiento en la colocación de los postes, más en el sector de Namacuntza y en el sector de San José, al puente de las ballenas, igualmente, una vez que se aprobó el proyecto, el departamento de construcciones de la empresa eléctrica sugirió que se coloque tres postes más con su respectiva luminaria para cerrar el circuito del lado derecho, agua hacia arriba, de la vía, de esta importante vía turística. Es así que ese es el motivo del cual se está pidiendo la reforma a esos dos puntos claves, para complementar el proyecto y atender íntegramente los requerimientos en el proyecto.



Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. Estimado financiero, este que usted nos indicaba de descuentos y ajustes diarios, creo que está por favor, expliquemos un poquito este tema, por favor.

Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero: Bueno, señor alcalde, verán, señores concejales también, la partida de descuentos y partes diarios es por las exoneraciones y los descuentos y ajustes diarios. Se hace a partir del segundo semestre del año, a todos los ciudadanos contribuyentes que se acercan a cancelar sus impuestos. En lo que es exoneraciones, el segundo semestre es bastante elevado, porque nosotros dentro de la partida tenemos proyectado 70 mil dólares, pero ya al final del año nos sube más, eso no podemos nosotros saber, sino durante la ejecución. Entonces, por eso estamos incrementando 10 mil 600 dólares que nos falta para cerrar el año 2023. Eso es anualmente que se necesita para cubrir este gasto. Así como es un ingreso, por un lado, también es un gasto por otro lado. Los ingresos son cuando se generan intereses de mora, se genera un ingreso, pero el gasto es cuando vuelven los descuentos por pronto pago. Entonces, esa es la situación por la que hacemos este traspaso de créditos, señor alcalde. Señores concejales.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: De igual manera, señores concejales, ahí debo aclarar algo, arquitecto,] creo que también dentro del asfalto de Timbara no se ha considerado en su momento el asfaltado de la vía del gobierno de la parroquia, no recuerdo el nombre de la vía, ahí está también este tema en el cual no se ha considerado en el estudio, porque para asfaltar tocaba construir un muro bien grande, por favor ahí expliquemos para que tengan conocimiento los compañeros. Concejales, estimados, señores concejales.

Arq. Bladimir Rosales, Director de Obras Públicas: Sí, efectivamente, señor alcalde, una parte también de lo que se va a financiar con este incremento de cantidades es el asfaltado que se va a hacer o se va a ampliar la vía que conduce hacia la parte central consolidada que es en la cancha del centro de Timbara, hacia una parte que está hacia la orilla del río, que es una parte que actualmente en Timbara está teniendo un proceso de consolidación, urbana bastante interesante, entonces el momento cuando se presentó el requerimiento se hizo los análisis respectivos y también yo creo, señor alcalde, que es bueno en este momento agradecer la gestión que en su momento hizo usted como alcalde de la ciudad y también con el presidente del gobierno parroquial que se pudo hacer un trabajo conjunto, ya que el gobierno parroquial de Timbara entregó una cantidad de cemento que fue utilizada para hacer este muro, de hormigón ciclópeo que tiene una gran magnitud. Entonces actualmente el muro ya se encuentra elaborado en su totalidad, ese se lo hizo totalmente con mano de obra del departamento de obras públicas, el compromiso de la institución es dejar a nivel de mejoramiento y obviamente el incremento de las cantidades que se está tramitando para planillar es lo que se va, corresponde a la cantidad de cemento que se va a hacer. Entonces, el proyecto se va a construir a base, su base y obviamente la colocación de la carpeta asfáltica y posteriormente, señor alcalde, para que el proyecto tenga una complementariedad, se va a construir lo que es el bordillo y posteriormente la acera en este sitio. En cuanto al tema del alcantarillado sanitario y pluvial, en este sector no hubo que intervenir porque hace un tiempo atrás nosotros mismo hicimos el cambio o la construcción de un sumidero y por la pendiente que tiene, obviamente no es necesario la construcción o la colocación de más sumideros, señor alcalde y señores concejales.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Sí, estimados concejales, justamente en la parte de abajo donde hay un terreno que siempre han hablado las personas que quieren que sea el subcentro de salud, había una vía que es un poco pendiente en el cual eso no estaba en el proyecto porque el muro costaba mucho y en el cual estuvimos en una reunión en esa comunidad con algunos compañeros concejales, concejalas, incluso nos invitaron a una meriendita y en el cual nos pedían que intervengamos todos en sus lugares con adoquinado, pero creíamos conveniente que hoy estuvo o que se está asfaltando, por lo menos incrementar esa partecita. Todo no contratamos compañeros concejales por la misma situación de los problemas económicos de la institución, solo estamos contratando la carpeta asfáltica, la mano de obra del muro hicimos con los compañeros de nombramiento, la arena y en el cual tenemos nosotros las volquetas, la piedra la habíamos rogado a don Tello en la pista, él también nos regaló la piedra, nosotros pusimos la volqueta para traer hasta Timbara y el cemento lo puso el gobierno parroquial de Timbara, entonces se pudo construir ese muro que son como unos cuatrocientos cincuenta sacos de cemento, donde hoy ya está terminado el muro, pero de igual manera lo que es el mejoramiento, este tema lo vamos a hacer como municipio, aunque ya tenemos un poco adelantado, pero hoy no están trabajando, hemos pedido al contratista del asfalto que se paralice el contrato hasta que se fragüe el muro y que pueda el rodillo afirmar este tema y para que dentro de la segunda etapa de asfaltar Timbara, que es alrededor de la cancha la entrada desde el puente hasta la cancha y de una vez aprovechar la oportunidad para asfaltar esta parte o esta vía. Entonces, estamos esperando de que el muro cumpla los veintiocho días de fraguado para poder terminar este trabajo, ahí hemos trabajado con todos los compañeros de la Dirección de Obras Públicas que son de nombramiento. Eso, estimados concejales y concejalas, pero si es que algún concejal o concejala desea alguna aclaración sobre estos o este punto, que es para nosotros una importancia de poder dar cualquier información que ustedes crean conveniente. Por favor, nos indica si algún concejal quiere alguna aclaración sobre este tema.

Concejal Santiago Cabrera: Señor Alcalde, quiero hacer una consulta al director de planificación respecto al alumbrado de las redes eléctricas de iluminación que dice para el tramo de la vía entre Barrio San José y Puente de



las Ballenas. O sea, ¿esto se va a dejar en stand-by por ahora?, o lo vamos a retomar. No, no entendí muy bien la explicación que dio.

Arq. Robynn Santín, Director de Planificación: No, este reajuste de acuerdo a la ley es para concluir la obra ya. Actualmente la obra se encuentra suspendida en espera de esta reforma. Entonces, esto es ya para concluir la obra, señor concejal. Obviamente, atendiendo los dos requerimientos, tanto en Namacuntza, que se queda una calle sin alumbrado público, que son la colocación de dos postes, y en el sector de San José y Las Ballenas, que también era colocar tres postes más para que el proyecto quede íntegramente completo.

Concejal Santiago Cabrera: ¿Esto sería como un contrato complementario?

Arq. Robynn Santín, Director de Planificación: No, esto se aplica, aquí estamos por incremento de cantidades, aplicando los porcentajes que estipula la ley de contratación pública. No es un contrato complementario de esto.

Concejal Santiago Cabrera: No, yo hacía mención por un informe de aquí, remitido por la ingeniera Yadira Congacha para el director financiero, que dice que el revisado presupuesto aprobado para el ejercicio económico del año 2023, en el cual se determina que no existe disponibilidad presupuestaria para el contrato complementario del contrato número MCO-GAD ZAMORA-004-2023, denominado construcción de redes eléctricas de iluminación para el tramo de la vía entre el barrio San José, Puente Las Ballenas. O sea, más por ahí, era inquietud, era si es que era un contrato complementario.

Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero: Sí, señor concejal. Debo indicarle que inicialmente hubo un pedido por parte de planificación para que se certifique, para poder hacer el uso de estos recursos. Pero revisada la partida, no había el financiamiento, ¿no es cierto? Entonces, por eso es el informe de la compañera Yadira Congacha. Y nuevamente, entonces, hizo la petición para que se haga el traspaso de crédito y poder financiar el pedido. Es la razón.

Concejal Santiago Cabrera: Gracias.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, señor concejal. Y un poquito ahí para poder aclarar el tema, cuando planificación a pedido de los moradores del sector, ya que el estudio eléctrico lo aprobó la empresa eléctrica hasta un cierto lugar y se quedaban o faltaban dos postes o dos lámparas para que quede toda la avenida a Podocarpus, ya que estamos al lado del río Bombuscaro, para que quede iluminado, que es una obra que aporta mucho al turismo de Zamora, porque mucha gente va a poder a lo mejor caminar de noche. Esta es una obra que con este traspaso se está ya tratando de certificar, para que pueda continuar y se pueda terminar y entregar esta obra a la ciudadanía. De igual manera, volviendo a repetir, en San Carlos, en el barrio Namacuntza, ahí no se había considerado, dentro del estudio, no sé si la empresa eléctrica o qué pasó, una calle, no la hacen constar y nos pidieron de que la comunidad que por ya que se está interviniendo en todo el pueblito de Namacuntza, que también se considere justo, la calle de entrada, la primera calle, creo que era Robynn, ¿no es cierto? La primera calle, entonces consideramos que se pueda hacer a lo mejor este incremento. Igual nos invitó la comunidad, tuvimos que ir a San Carlos de las Minas, a este barrio, y se pudo determinar este inconveniente, en el cual se está poniendo recursos, esto que indicaba el financiero, pero es para el pago de cuatro o cinco postes más y cada poste tiene su lámpara de iluminación. ¿Algún otro compañero concejal o concejala que desee alguna pregunta más sobre este punto? Nos indican, por favor. Muchas gracias compañeros concejales y concejalas, en virtud de que ya no tenemos ninguna pregunta sobre este punto, estamos ya prácticamente para agradecerle una vez más a todos los técnicos que han podido aportar y también decirle a la ciudadanía de estos barrios que el municipio ha tratado o está tratando de poder cumplir estos temas, ya que son de importancia las obras para ustedes. Señor secretario, continuemos con el punto.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Señor alcalde, con su autorización me permite informar que el Concejo Municipal de Zamora dio por conocido el traspaso de crédito número 25, la misma que consta en la resolución ejecutiva número GADMZ-ACZ-0196-2023. Como sexto punto del orden del día, tenemos la clausura, señor alcalde.

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (6 MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA), DIERON POR CONOCIDO EL TRASPASO DE CRÉDITO NRO. 25, AUTORIZADO POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL MEDIANTE RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. GADMZ-ACZ-196-2023, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023”.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañeros concejales y compañeras concejalas, yo quisiera agradecer un mundo a ustedes por el aporte, por el apoyo que siempre se viene trabajando para el beneficio de nuestro cantón Zamora. Todas las observaciones, todo lo que ustedes nos indiquen que sea claro,



yo creo que esto es bueno para que en este caso los directores puedan aclarar y que ustedes también puedan tener claro este tema, porque ustedes saben que como concejales cualquier rato por la calle la gente o los moradores del barrio preguntan y entonces ya se tiene alguna respuesta para poder entregarle a la ciudadanía y creo que tenemos que seguir haciendo este trabajo que es beneficio para todos. Una vez más, lo que les decía compañeros concejales, el día de hoy se pudo hablar con la mayoría, la mayor parte de técnicos del municipio de Zamora y en un 90% no se renovó contratos. Hemos conversado con ellos que a partir del 20 de este mes vamos a ver cómo estamos para continuar, ya que el municipio necesita tener técnicos. Ahorita en planificación creo que se queda con uno o con dos técnicos. En el área financiera creo que hay dos o tres compañeros que se les ha pedido que nos apoyen en este tema y de igual manera en lo que es la dirección de nuestro amigo Edgar Valladares que está al frente, también hemos pedido que por favor se priorice lo necesario para lo que es recolección de basura. En lo que es el área de comunicación, también les indico que también se ha pedido al director de comunicación que hable con los compañeros que trabajan en el área de comunicación y se pueda coordinar y pedirles también que nos entiendan que esto es con recursos, no es que nosotros no quisiéramos a lo mejor darles una oportunidad, ya que todos merecen, todos necesitan. Y en el área de comunicación creo que solo se va a quedar por este mes el director de comunicación y un compañero creo que le van a acompañar. De igual manera, indicarles a ustedes que el nuevo director de comunicación es el compañero Wilson Vega, Ortega, perdón, Wilson Ortega. De igual manera, indicarles que le habíamos pedido a la licenciada Marbelline Toledo que nos apoye en el área de seguridad, pero bueno, ahí estamos conversando para ver qué pasa, indicarles que la que estuvo al frente de seguridad, Jessica Ordóñez, esa partida también se termina ahí y hemos pasado todos los 40 guardias y entre policías a que puedan estar bajo la organización de la dirección de seguridad. Entonces, esto por las situaciones económicas, estamos haciendo estos temas y también indicarles que el día de mañana vamos a tener una reunión en la ciudad de Machala, para hablar con el presidente de la República, para hablar sobre los recursos que están pendientes de los gobiernos municipales. Sé que a unos municipios si están transfiriendo, pero a otros no, a nosotros creo que nos indicaban que hasta el 26, creo que era, ¿no es cierto, don Pepe? Que iban a transferir unos recursos, no la totalidad de que nos deben, son como 9.180.000, ¿cuánto nos dijo Blanquita? 9.190.000, la señora vicealcaldesa estuvo en la ciudad de Quito en una reunión de todos los alcaldes y estaban también hablando de este tema y habían ofrecido hasta el 26 de diciembre depositar los recursos, pero no, no. No hubo tal depósito y entonces si seguimos así como estamos, ahora sí está bien complicado hablar, por lo menos cumplimos con los décimos, estamos al día con los trabajadores, con los empleados en su totalidad, pero también con este problema económico, ya que en este mes también ya están por firmarse el contrato de los recolectores, también ya tenemos que entregar un anticipo a los recolectores, dos recolectores nuevos, que ya se adjudicó el contrato para poder tener ya algunos carros ya nuevos en lo que es la recolección de basura, porque estaba o es un poco complicado también poder exigir a los compañeros que hacen la recolección para que puedan cumplir con este tema. Aquí una vez más aclarar, hemos dado prioridad a los de recolección de basura, contratamos más personas para los carros, para lo que es de la basura y también contratamos de manera a los guardias que nos hacen falta para algunos, en este caso edificios o bienes de la institución, como es del municipio de Zamora. Así es, estimados concejales, me atrevo también, como esto es administrativo, también a informarles a ustedes, para que ustedes tengan el conocimiento necesario, cómo estamos o qué estamos tratando de hacer para poder tener liquidez para los próximos meses, incluso para los sueldos de las personas, que tienen nombramiento en la institución municipal. Con esto vamos a agradecer y también por supuesto agradecer a la ciudadanía por escucharnos y decirles que todos los lunes son las sesiones de concejo, cuando los lunes es feriado, los días martes a partir de las dos de la tarde estamos haciendo las sesiones de concejo en Zamora acá en el Salón del Pueblo. Con esto vamos a clausurar la presente sesión de concejo. Muchas gracias. Buenas tardes. Siendo las 14h39, el señor Alcalde, declaró clausurada la Sesión.

Sr. Víctor Manuel González Salinas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA

Dr. Juan Carlos González Núñez
SECRETARIO GENERAL